

Enseñar es aprender dos veces

I Reunión con Departamentos de
Orientación
2019/2020



Enseñar es inspirar, valorar lo diferente, transmitir, emocionarse, probar, atreverse, tener paciencia, ser perseverante, superarse, pero sobre todo es aprender dos veces.

Aprovecha el nuevo curso, esta nueva y extraordinaria oportunidad, piensa en lo mucho que tu alumnado tiene que ofrecerte.

¡Retroaliméntate y disfruta de la profesión más bonita del mundo!

"Enseñar es aprender dos veces". Joseph Joubert

Orden del día

9:30 h. Presentación y bienvenida.

9:45 h. Información general.

10:00 h. Sesión de trabajo con Orientación Vocacional y Profesional.

10:15 h. Sesión de trabajo con Acción tutorial y Convivencia.

11:15 h. Descanso

11:45 h. Sesión de trabajo con NEE y Recursos técnicos.

12:30 h. Sesión de trabajo con Compensación Educativa.

13:00 h. Información sobre las Enseñanzas Musicales.



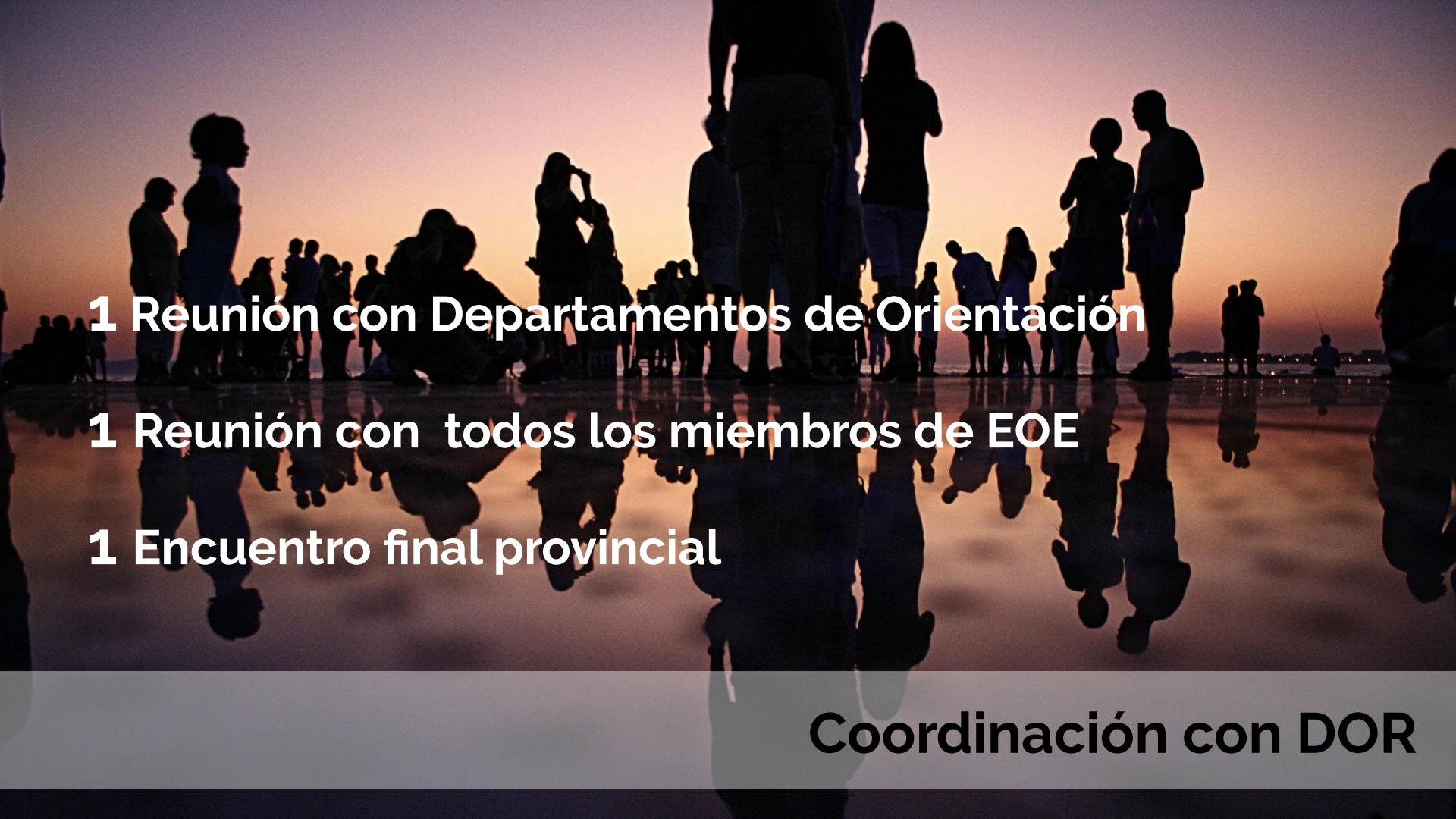
Líneas
de *actuación*
PRIORITARIAS
para la **ORIENTACIÓN**
EDUCATIVA
19-20



**Líneas prioritarias
regionales**

**Líneas prioritarias
provinciales**

**Líneas de trabajo
de las zonas
educativas**



1 Reunión con Departamentos de Orientación

1 Reunión con todos los miembros de EOE

1 Encuentro final provincial

Coordinación con DOR



Teléfono

Correo electrónico

Blog

Twitter y Facebook

WhatsApp

Comunicación con DOR

Calendario de reuniones de coordinación



**blog del equipo técnico
Orientación en red**



Formación: Red Profesional de Orientación

ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL





- **Proyecto de Orientación para la construcción del proyecto vital y profesional**
- **El tránsito entre Etapas Educativas**
- **Programas para la Innovación Educativa. INNICA: Cultura Emprendedora**



- **Itinerarios Formativos: FPB**
- **Talleres del SAE:**
 - “3 PASOS HACIA EL EMPLEO”**
 - “La hora de los valientes”**
 - “GPS en modo ON:
Siguiendo la ruta”**



- **Programa de Tránsito desde la Educación Postobligatoria hacia la Universidad**
 - Encuentro con Departamentos de Orientación y Equipos Directivos
 - Salón del Estudiante
 - Procedimiento solicitud adaptación PEVAU
 - 20 diciembre listado
 - 20 marzo anexo I
 - mayo envío certificado
 - Secretariado para la Inclusión



De Primaria a Secundaria

Actuaciones relacionadas
con el tránsito entre
Educación Primaria y
Educación Secundaria



64

el Tránsito entre etapas
educativas

Equipos de
Tránsito



ÁREA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL

<http://www.symbaloo.com/mix/orientaciongranada-aovp>



ACCIÓN TUTORIAL

Líneas prioritarias

todo un reto

Funciones docentes

La orientación educativa, académica y profesional del alumnado en **colaboración**, en su caso, con los departamentos de orientación o los equipos de orientación educativa.

La tutoría del alumnado, la **dirección** y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias.

El plan de centro

El Claustro de Profesorado formulará **propuestas** al equipo directivo para la **elaboración** del Plan de Centro, fijará criterios referentes a **la orientación y tutoría** del alumnado

todo un reto

Funciones del Departamento de Orientación y del Orientador/a

Colaborar con el equipo directivo en la elaboración del plan de orientación y acción tutorial

Colaborar en el desarrollo del plan de orientación y acción tutorial, asesorando en sus funciones al profesorado que tenga asignadas las tutorías, facilitándoles los recursos didácticos o educativos necesarios

Funciones de la tutoría

Los tutores y tutoras ejercerán **la dirección y la orientación** del aprendizaje del alumnado y el apoyo en su proceso educativo en colaboración con las familias.

¿Cómo?



JUEGO DE ROLES - ROLEPAY

Establece los stakeholders (partes interesadas) involucrados en la situación. Reparte papeles a los miembros del equipo para que representen varios escenarios donde se relacionarían.

POR QUÉ

Se usa cuando la relación entre las personas es clave en nuestra solución. A través de una representación, la expresión corporal y verbal de los actores explica mejor la situación que se puede dar en la vida real.

EJEMPLO

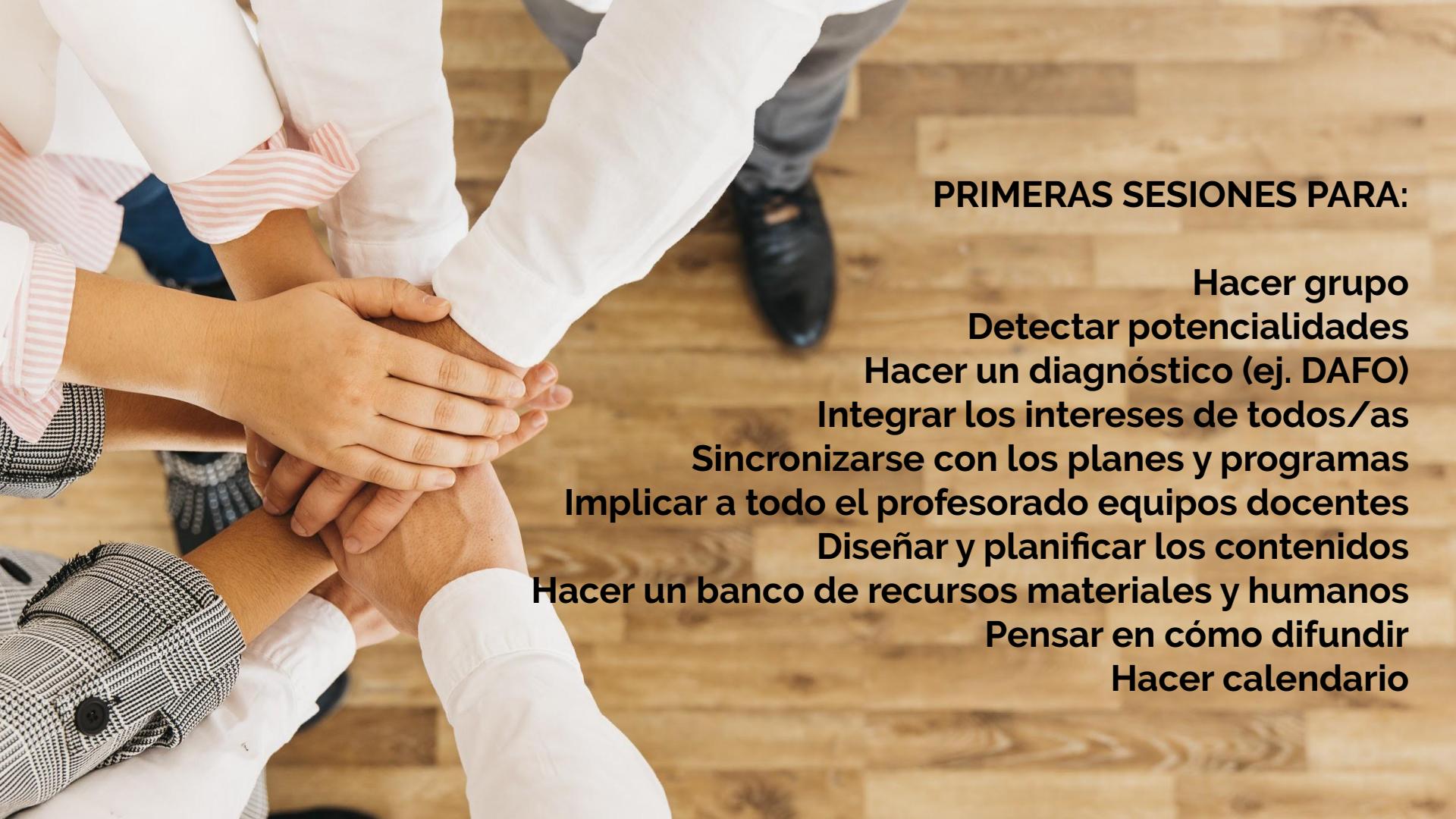
Escenarios de atención al público como plantear la reacción de un pasajero ante la cancelación de su vuelo.





Se abre el telón

Reuniones con tutorías y equipos docentes



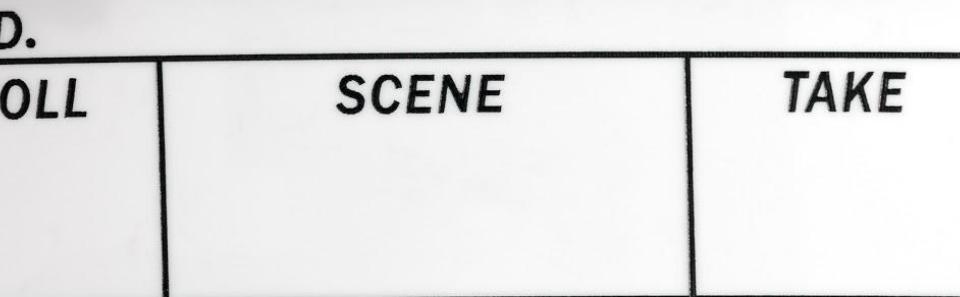
PRIMERAS SESIONES PARA:

- Hacer grupo
- Detectar potencialidades
- Hacer un diagnóstico (ej. DAFO)
- Integrar los intereses de todos/as
- Sincronizarse con los planes y programas
- Implicar a todo el profesorado equipos docentes
- Diseñar y planificar los contenidos
- Hacer un banco de recursos materiales y humanos
- Pensar en cómo difundir
- Hacer calendario



ESTRATEGIAS DE DINAMIZACIÓN DE GRUPOS

ESPACIOS Y TIEMPOS AGRADABLES
COHESIÓN DE GRUPO
ROLES
TÉCNICAS COOPERATIVAS
VISUAL THINKING
LLUVIA DE IDEAS
MÉTODO 635
DAFO
RÚBRICA
TURNO DE PALABRA (EJ. MICRO)
CÓDIGO DE CONDUCTA



ECTOR:

IERA:

Reunión coordinadores/as planes y programas



REUNIONES EFICACES

PRODUCTIVIDAD

De la sesión deben deducirse un resultado enfocado a acuerdos, toma de decisiones, ideas, etc.

COMUNICACIÓN

Cuidar la expresión, terminología, precisión y recogida de los resultados por escrito.

PROYECCIÓN

Definición de compromisos, agentes, calendario de ejecución y procedimientos.

ESTRATEGIA

Durante la reunión no se puede perder de vista la funcionalidad de la reunión y su motivo

FLUIDEZ

Mantener un clima cordial, buenas sensaciones y agilidad durante toda la reunión.

TIEMPOS

Se deben respetar la duración y los tiempos descritos, finalizando a la hora prevista.

OBJETIVOS

Concretar previamente la temática, los objetivos y las intenciones de la reunión.



EQUILIBRIO

Todos los temas deben ser tratados, sin pasar por alto ninguno.



LOCALIZACIÓN

El lugar y los espacios deben responder a las necesidades de la sesión.



PARTICIPACIÓN

Procurar una participación equilibrada y moderada de los asistentes a la reunión.





ESCALERA DE LA PROVENCIÓN

- PRESENTACIÓN
- CONOCIMIENTO
- CONFIANZA
- APRECIO
- COMUNICACIÓN
- CONSENSO
- COOPERACIÓN

PCES

Plan Provincial de Coordinación entre
Educación y Salud

Coordinación PCES

Golden training (entrenamiento)

Orientaciones de Escolarización Segura

Protocolos individualizados para
alumnado de enfermedades crónicas



Docentes que pueden salvar vidas

Entrenamiento en primeros auxilios para el
personal de los centros educativos.



*Porque una intervención rápida y eficiente
puede salvar una vida.*



JUNTA DE ANDALUCÍA



- ENCUENTRO ANDALUZ AULAS VIOLETA. 25 NOVIEMBRE
PARQUE DE LAS CIENCIAS
- CONCIERTO PACO DAMAS. 29 NOVIEMBRE
"LAS SIN SOMBRE" - BAZA
- FINANCIACIÓN PARA PROYECTO EN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO → EDUCACIÓN EMOCIONAL (ED INFANTIL Y PRIMARIA)
→ DESMONTANDO MITOS: BUEN TRATO Y RELACIONES SALUDABLES (EDUCACIÓN SECUNDARIA)

Resolución de 16 de octubre de 2019 de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar para regular las medidas y actuaciones para la prevención de la violencia de género en el ámbito educativo y se establece la convocatoria para el curso escolar 2019-2020



ZONAS EDUCATIVAS



Progresa Olímpicamente



Supera los retos de cada temática
y gana las 5 pulseras olímpicas

ACEPTAS EL RETO?

- Convivencia y mediación entre iguales....
- Educación emocional y habilidades sociales
- Igualdad y coeducación
- Educación ambiental
- Hábitos de vida saludable



#progresaolímpicamente

Programa de acción tutorial gamificado para trabajar
el crecimiento personal del alumnado
con perspectiva igualitaria, solidaria,
humana, saludable y ecológica.

Progresa Olímpicamente



A blue cup of coffee with latte art on a saucer sits on a wooden table next to a spiral-bound notebook and a pen. The notebook has the text 'NEE', 'EL ÁREA', and 'LÍNEAS PRIORITARIAS' written on it.

NEE

EL ÁREA

LÍNEAS PRIORITARIAS



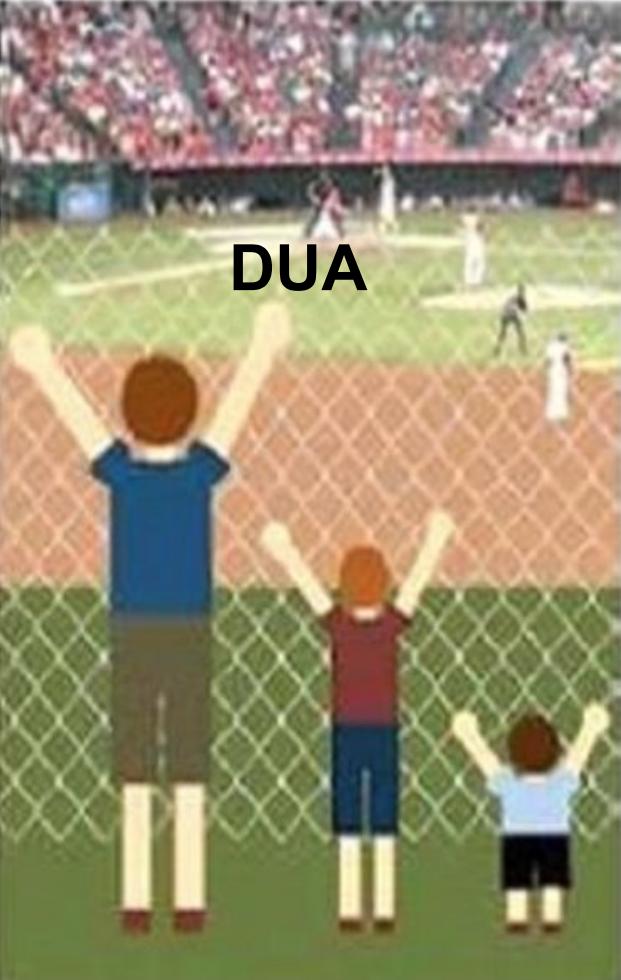
Tarro de las dudas: NEE y Recursos Técnicos

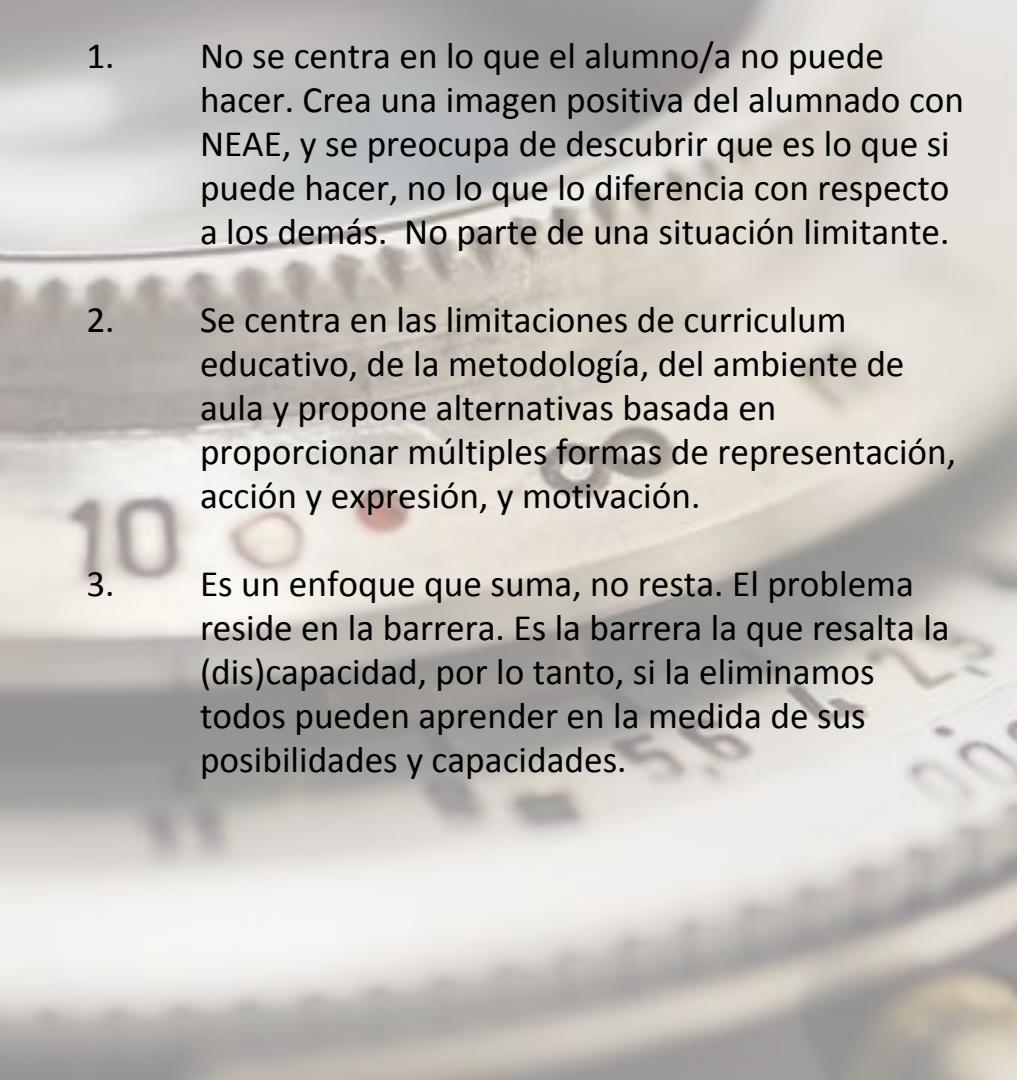
PROTOCOLO NEAE

COMISIÓN TÉCNICA MEDIDAS GENERALES

¿Qué necesitamos?





- 
1. No se centra en lo que el alumno/a no puede hacer. Crea una imagen positiva del alumnado con NEAE, y se preocupa de descubrir que es lo que si puede hacer, no lo que lo diferencia con respecto a los demás. No parte de una situación limitante.
 2. Se centra en las limitaciones de curriculum educativo, de la metodología, del ambiente de aula y propone alternativas basada en proporcionar múltiples formas de representación, acción y expresión, y motivación.
 3. Es un enfoque que suma, no resta. El problema reside en la barrera. Es la barrera la que resalta la (dis)capacidad, por lo tanto, si la eliminamos todos pueden aprender en la medida de sus posibilidades y capacidades.

Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)



Ingeniería de los entornos del aprendizaje

Diferentes formas de

Representación
Expresión
Implicación

Diseño Universal de Aprendizaje

Área de Necesidades Educativas Especiales

- Gestión de Recursos para alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)
 - **Aulas Específicas** (Maestro/a en Pedagogía Terapéutica Aula Específica= PTAE)
 - **Aulas de Apoyo a la Integración** (Maestros/as en Pedagogía Terapeútica = PTAI)
 - **Maestros /as Audición y Lenguaje (AL)**
 - **Apoyos Curriculares**
 - Síndrome de Down
 - Discapacidad Auditiva/Motórica
 - Maestro de Audición y Lenguaje conocedor de Lengua de signos
- Convenio de colaboración con ONCE
- Convenio de colaboración con Asociaciones
 - Síndrome de Down
 - Asperger
 - Autismo
 - TDAH



- **Conciertos Educativos** (Orden de 30 de diciembre de 2016 que establece las normas que rigen la convocatoria para solicitar acogerse al régimen de conciertos educativos o la renovación de los mismos).
 - Peticiones de Conciertos:
 - Aula Pedagogía Terapéutica de Apoyo a la Integración
 - Aula Psíquicos
 - Aula Motóricos
 - Aula Autismo
 - Aula Plurideficientes
 - ¿Cuándo se solicitan los conciertos?
 - Durante el mes de Enero
 - ¿Cuándo se resuelve?
 - Durante el mes de Febrero
 - ¿Quién resuelve?
 - Consejería de Educación de la Junta de Andalucía
- **Coordinación con el Equipo de Orientación Educativa Especializado (EOEE), cuya sede está en el CEP de Granada.**

- **¿Quiénes componen el EOEE?**

- Discapacidad auditiva
- Discapacidad motórica
- Trastornos generalizados del desarrollo
- Trastornos graves de conducta
- Atención Temprana
- Altas Capacidades
- Dificultades de Aprendizaje-Dislexia

- **Recordatorio del procedimiento de solicitud de intervención de algún profesional del EOE especializado**



- **EMAIL: 18006391.edu@juntadeandalucia.es**



¿NECESITAS AL EOE ESPECIALIZADO?

El Equipo de Orientación Educativa Especializado colabora con los EOE y los Departamentos de Orientación en la identificación de las NEAE y asesora al profesorado y las familias en las técnicas, métodos y recursos más apropiados para el ajuste de la respuesta educativa.



DOCUMENTO DE SOLICITUD

[Descarga Formato pdf](#)

[Descarga Formato doc](#)

La solicitud de intervención se envía por correo postal a la dirección de la sede del EOE especializado.

Camino Santa Juliana, 3. 18016 Granada

La solicitud de intervención se envía por correo electrónico a la dirección del EOE especializado.

18006391.edu@juntadeandalucia.es

✓ Instrucciones de 8 de marzo de 2017 del protocolo de detección, identificación del alumnado con NEAE y organización de la respuesta educativa.

✓ Instrucciones de 28 de junio 2007 de sobre la organización y el funcionamiento de los Equipos de Orientación Educativa Especializados.

A TENER EN CUENTA

El EOEE atenderá durante el mes de junio prioritariamente las siguientes situaciones:

- ✓ Solicitud de materiales para nueva escolarizaciones.
- ✓ Solicitud de recursos técnicos.
- ✓ Propuesta de modalidad de escolarización aula de educación especial en centro ordinario o "centro específico de educación especial".

CONTACTOS

958 89 38 78 Corp. 190878
958 89 38 79 Corp. 190879
671 53 91 89 Corp. 639179
670 94 99 47 Corp. 749947

Camino Santa Juliana, 3
18016 Granada

¿QUIÉNES SON EL EOE ESPECIALIZADO?

En la provincia de Granada contamos con profesionales de la orientación especializados en:

- Atención temprana
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad física
- Trastornos del espectro autista
- Trastornos graves de conducta
- Discapacidad visual
- Altas capacidades intelectuales

¿CUÁNDO PUEDO SOLICITAR LA INTERVENCIÓN?

Tras comenzar el proceso de evaluación psicopedagógica el profesional de la orientación junto al Equipo Directivo del centro educativo puede solicitar la colaboración del EOE especializado.

Cada vez que el EOE realiza una propuesta de modalidad de escolarización "aula de educación especial en centro ordinario" o "centro específico de educación especial", en caso de que el EOEE disponga de un especialista en el tipo de NEE objeto del dictamen.

¿Y EL SEGUIMIENTO DEL CASO EN CURSOS POSTERIORES?

Se envía el documento de solicitud firmado por el profesional de la orientación y la dirección del centro educativo por correo electrónico y por correo postal a la sede del EOE especializado.

Se envía de nuevo documento de solicitud firmado por el profesional de la orientación y la dirección del centro educativo seleccionando "Colaboración del seguimiento de la respuesta educativa en cursos posteriores a la primera intervención" y reflejando las medidas aplicadas al alumnado.

RECURSOS TÉCNICOS

LÍNEAS PRIORITARIAS CURSO 19/20

Área de Recursos Técnicos

- Procedimientos de firma electrónica
 - [Certificado digital](#)
 - [Tarjeta DIPA \(docentes\)](#)
 - [Tarjeta matriz de claves para firma en los sistemas de información de la Consejería de Educación: para colectivos que no tienen acceso a DIPA](#)
 - [Validador de configuraciones](#)
 - Autofirma: para solucionar problemas de configuración en la firma electrónica (descargar en página principal Séneca en noticia de 21 marzo de 2017 o solicitar archivos al Área de Recursos Técnicos vía email))
- [Configuración del correo corporativo de los Departamentos de Orientación](#)
 - Destinatarios
 - Comunicación de incidencias al Área de Recursos Técnicos
 - Listas de distribución de correo

Área de Recursos Técnicos

- ❑ Recursos materiales específicos para alumnado N.E.E.
 - ❑ Instrucciones de 25 de enero de 2017 de dotación de recursos materiales específicos
 - ❑ Procedimiento y modelos para la solicitud de recursos materiales específicos, retiradas y traslados
 - ❑ Normas para el centro educativo receptor: comunicación de recepción, uso en el centro, cambios de centro, fin de la necesidad, baja o reparación del recurso, etc.
 - ❑ Necesidad de inclusión y actualización de dichos recursos en los documentos en Séneca (censo, IEP y Dictamen)
- ❑ Dotación de las aulas específicas de nueva creación: mobiliario, material didáctico y material informático.
- ❑ Intérpretes de Lengua de Signos
 - ❑ Recurso destinado al alumnado con discapacidad auditiva en E.S.O., Bachillerato, FP, adultos, Escuelas de Arte, etc en centros públicos
 - ❑ En caso de tener alumnado que precise el recurso, el centro debe solicitarlo al E.O.E. Especializado en Discapacidad Auditiva (jose.rodriguez.ruiz.ext@juntadeandalucia.es)
 - ❑ Seguimiento ILSE durante este curso: comunicar incidencias (bajas de matrícula alumnado, variación de horas de necesidad, previsión necesidad ILSE en fase de FCT, etc, al Área de Recursos Técnicos del ETPOEP (juand.gayoso.ext@juntadeandalucia.es)

COMPENSACIÓN de DESIGUALDADES en EDUCACIÓN

LÍNEAS PRIORITARIAS CURSO 19/20





¿Qué sabemos de la compensatoria?

LÍNEAS DE ACTUACIÓN: MEJORA DE LOS RENDIMIENTOS

1. PROA (PROGRAMA DE REFUERZO, ORIENTACIÓN Y APOYO EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS)

- PARCEP
- PARCES
- ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR
- ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR DOMICILIARIO
- ACOMPAÑAMIENTO LINGÜÍSTICO PARA ALUMNADO INMIGRANTE

2. PLANES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

3. COLEGIOS PÚBLICOS RURALES: IMPORTANCIA DEL TRÁNSITO

LÍNEAS DE ACTUACIÓN: ÁMBITO SANITARIO

1. AULAS HOSPITALARIAS Y ATENCIÓN DOMICILIARIA

- COORDINACIÓN CON LA TRABAJADORA SOCIAL DEL EQUIPO, CARMINA
- ESTABLECER PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN Y DAR A CONOCER A LOS CENTROS
- FACILITAR FORMACIÓN ESPECÍFICA A LOS PROFESIONALES QUE ATIENDEN AL ALUMNADO

2. TRASTORNOS GRAVES DE CONDUCTA

- DIFUSIÓN DEL PROTOCOLO DE DENUNCIA DE TGC
- COORDINAR A LOS SEIS PROFESIONALES DE TGC



LÍNEAS DE ACTUACIÓN: PERMANENCIA EN EL SISTEMA

- DIFUSIÓN DEL PROTOCOLO DE ABSENTISMO A AQUELLOS CENTROS QUE LO NECESITEN
- INCIDIR EN EL TRABAJO DE LOS ETAE Y COMISIONES LOCALES DE ABSENTISMO
- POTENCIAR LA INTERVENCIÓN DE ONGs Y ENTIDADES LOCALES
- CONTINUAR CON LOS PROGRAMAS ATEVE-T, ATREVI-2, PLAN DE INCLUSIÓN ACTIVA PROGRESA, PROEDUCAR,
- REVISAR EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN CON ALUMNADO DE FAMILIAS TEMPORERAS
- REVISAR DOCUMENTO SOBRE PERFIL Y FUNCIONES DE LOS MAESTROS DE COMPENSACIÓN DE DESIGUALDADES EN EDUCACIÓN (EOEs) Y EDUCADORES SOCIALES (IMPORTANCIA DE SUS ACTUACIONES)

LÍNEAS DE ACTUACIÓN: INTERCULTURALIDAD

- PROYECTO DE ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA: ATAL
 - DIFUSIÓN DEL PROTOCOLO A SEGUIR CON ALUMNADO INMIGRANTE
 - REVISAR LOS CRITERIOS DE INTERVENCIÓN MENAs
 - REVISAR ACUERDO SOBRE APOYO E INTERVENCIÓN EN LOS CENTROS DE ACOGIDA INMEDIATA
 - PRIORIZAR LA INMEDIATA INTEGRACIÓN REAL EN EL CENTRO EDUCATIVO
- CONSERVAR LA CULTURA: CONTINUIDAD DE LOS PROGRAMAS LINGÜÍSTICOS Y CULTURALES DE RUMANO Y ÁRABE
- COORDINAR ESTOS COLECTIVOS CON ASOCIACIONES QUE DESARROLLAN PROGRAMAS DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL



LÍNEAS DE ACTUACIÓN: JUSTICIA

- ATENCIÓN AL ALUMNADO CON MEDIDAS JUDICIALES
- COORDINAR CON TÉCNICOS HOMÓLOGOS DE OTRAS PROVINCIAS
- IMPLEMENTAR EL CONSEJO ORIENTADOR Y PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO PARA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Y UNIFICAR CRITERIOS
- INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN PERMANENTE SUJETO A MEDIDAS JUDICIALES
- COORDINAR CON EL EQUIPO TÉCNICO DE ATENCIÓN A ALUMNADO SUJETO A MEDIDAS JUDICIALES
- FORMACIÓN EN CENTROS SOBRE TÉCNICAS PARA INTERVENCIÓN CON ESTE ALUMNADO

gracias

